INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-023-2024

Fecha	15 de Octubre de 2024
Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-023-2024
Objeto	*"FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL MEDIANTE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*
Presupuesto Oficial	$ 360.253.857M/CTE
Plazo	Dos (02) Meses y Catorce (14) Días Calendario

La diligencia de cierre según quedó estipulada en el cronograma de la convocatoria pública, se llevó a cabo el tres (03) de octubre de 2024 a las 12:00 m., en la que se presentaron a través del Portal de contratación SECOP II, encontrando el siguiente orden de ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SAMC-023-2024	ODS INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	3/10/2024 11:42 AM	360.120.429 COP

Que el día 08 de octubre de 2024, se publicó informe de evaluación con el siguiente resultado:

PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS Y EXPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
ODS INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que, con el anterior, resultado se dio traslado de Tres (03) días hábiles de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, contados a partir de la publicación del acta, para que sean subsanados los documentos y/o entregados los documentos requeridos de acuerdo con el Art 5 de la Ley 1882 de 2018.

Que, durante el traslado del informe de evaluación preliminar, se presentó subsanación por parte de **ODS INGENIERIA S.A.S.**. Por consiguiente el contenido queda en las siguientes condiciones, así;

I. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACION

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
ODS INGENIERIA SAS	ROGELIO MARTÍNEZ ESPAÑA

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CONDICION DE MIPYME			
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Scanned with CamScanner

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-023-2024

Condición de Mipymes	X		Observación. Que mediante Resolución de apertura No 794 del 30 de septiembre de 2024, publicado en la Plataforma Secop II, da aviso que el proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No SAMC-023-2024, será limitado a MiPymes MUNICIPAL, en concordancia con el Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021. Por lo tanto, toda empresa que desee participar en la presente convocatoria debió acreditar los requisitos ahí establecidos. En ese orden, se encuentra que **ODS INGENIERIA SAS**, el día 30 de septiembre de 2024 eleva ante la plataforma secop II, solicitud de limitación a MiPyme Municipal anexando ; - Certificado de existencia representación legal, con objeto social a fin al objeto a contratar - Certificado expedido por el contador y su representante legal, donde hace constar que es una Mipyme. En ese orden, se encontró que **INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC**, cumple con las condiciones establecidas en el Articulo 5 del Decreto 1860 de 2021. Por lo tanto, CUMPLE

A. CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE:	INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
Persona Natural	
Persona Jurídica Nacional	X
Entidad sin ánimo de lucro	
Consorcio	
Unión temporal	

REQUISITOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACION
No	CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Carta de Presentación de la Propuesta	X		Anexa carta de presentación debidamente firmado por el Representante legal
2	Documento de identidad del representante legal	X		Anexa copia de la cedula del Representante Legal
3	Certificado de existencia y representación legal.	X		Anexa certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición del 16 de septiembre de 2024, con las siguientes características. Nit 900396522-7 Tamaño de la empresa. Microempresa Domicilio principal. Puerto Asís Putumayo

Scanned with CamScanner

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-023-2024

				Objeto social. cumple
4	Certificado de Inscripción en el registro único de proponentes.	X		Anexa RUP de fecha de expedición del 04 de septiembre de 2024, debidamente renovado para la vigencia 2024 Además, se identifica que la información se encuentra en firme
5	Registro Único tributario	X		Anexa copia simple del RUT
6	Garantía de seriedad de la propuesta.	X		Anexa póliza expedida por Seguros del Estado S.A.; Póliza No. 11-44-101236431 del 02 de octubre de 2024 Vigencia desde 03 de octubre hasta 13 de enero de 2025 Valor amparado. $ 36,025,385.70
7	Certificación que acredite el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales	X		Anexa certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad social, la cual se encuentra debidamente firmado por el representante legal
9	Antecedentes fiscales de la contraloría.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal
10	Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	X		No registra sanciones e inhabilidades
11	Certificado de antecedentes judiciales	X		No registra antecedentes judiciales.
12	Certificado de medidas correctivas	X		No registra multas
11	Certificado de no esta reportado como deudor por alimentos	X		El proponente Anexa certificación del REDAM
14	Libreta Militar	X		Anexa certificado de libreta militar en donde se pronuncian que posee libreta militar de segunda clase
15	Pacto de transparencia	X		El proponente anexa el documento debidamente firmado por su representante legal
16	Certificado de inhabilidad e incompatibilidad	x		Anexa certificación debidamente firmada por el Represente Legal

B. VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación financiera se realizará con base en la información financiera, la cual será verificada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP), siempre y cuando este documento haya sido expedido en cumplimiento del art. 2.2.1.1.1.5.2., Decreto 1082 de mayo de 2015, y serán calculados con base a las condiciones requeridas en el pliego de condiciones así:

Vigencia 2023			CUMPLE / NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	

Scanned with CamScanner

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-023-2024

a. Liquidez (Liq)	= > 3,37	9,59	CUMPLE
b. Endeudamiento	<= 0,7	0,22	CUMPLE
c. Razón de Cobertura de Intereses	>= 9,16 o indeterminado	Indeterminado	CUMPLE

C. VERFICIACION DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Vigencia 2023			CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	
a. Rentabilidad de patrimonio	Mayor o igual a (>=) 0,01	0,15	CUMPLE
b.. Rentas del Activo	Mayor o igual a (>=) 0,01	0,12	CUMPLE

D. VERIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

Vigencia 2023			CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	
Capital de trabajo	mayor o igual al 10% del PO ($1.000.000.000.000)	$2.077.358.354- $216.591.719 =$1.860.766.635	CUMPLE

C. VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y EQUIPO DE TRABAJO

Realizado pertinentemente por la secretaria supervisora, secretaria de Infraestructura y anexo documento, en donde SE CUMPLE con los mismos.

II. RESULTADO DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS Y EXPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
ODS INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Concluido lo anterior, se habilita la propuesta de **ODS INGENIERIA SAS**, la cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se procede a continuar con el proceso de evaluación y asignación de puntaje.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Realizado pertinentemente por la secretaria supervisora, secretaria de Infraestructura y anexo documento, en donde SE HABILITA se asigna puntaje a la misma.

Scanned with CamScanner

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-023-2024

IV. RESULTADO DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS

Como resultado definitivo, se tiene que la propuesta presentada cumple con las condiciones técnicas y habilitantes, la cual es admisible y satisface los intereses de la entidad en cumplimiento de las normas contractuales y el pliego de condiciones.

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto el comité evaluador recomienda al señor Alcalde ACEPTAR la propuesta presentada por ODS INGENIERIA SAS, Identificada con NIT: 900.396.522-1, Representada legalmente por el señor ROGELIO MARTÍNEZ ESPAÑA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.766.156 de Manizales, toda vez que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en el documento de Invitación Publica del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los quince (15) días de Octubre de 2024.

COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR	FIRMA
JOSE FABIAN FLOREZ	Secretario de Hacienda Municipal	Componente Financiero	

NOMBRE	CARGO		FIRMA
ANA MARIA SILVA VALENCIA	Jefe oficina Jurídica Municipal	Componente Jurídico	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso. JULIANA MARCELA TREJOS CAICEDO	Profesional Apoyo - Oficina Jurídica Municipal	

Scanned with CamScanner